

## **Expediente 1021/2019**

## **ANUNCIO SUSPENSIÓN DE PLAZOS**

Se informa a los licitadores del procedimiento 1021/2019 que en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, en relación con la disposición final tercera del mismo, el plazo del procedimiento está interrumpido desde el 14 de marzo de 2020 y se reanudará en el momento en que pierda vigencia dicho Real Decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

En Bárcena de Cicero, a dieciocho de marzo de 2.020.-

El Alcalde

Fdo.: Gumersindo Ranero Lavín

